

Código Expediente: EIP-152

Código RMN: EIP-152

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	P3 CARBONERAS LOS PINOS S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CUCUNUBA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	08-04-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la suspensión de actividades de explotación del Contrato de Concesión No. EIP-152, contado a partir del 21 de febrero de 2013 hasta el 11 de agosto de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZC-000037 del 10 de febrero de 2016. PARAGRÁFO PRIMERO: La anterior suspensión de actividades no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: GC4-155

Código RMN: GC4-155

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	CHOCO	QUIBDO	MINERAL DE ZINC ORO MINERAL DE COBRE PLATINO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE PLATA ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	05-01-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GC4-155 por un periodo comprendido DESDE EL 02 DE JULIO DE 2015 HASTA EL 01 DE ENERO DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000914 del 20 de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Noviembre de 2015.
20-04-2016	30-04-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GC4-155 por un (1) periodo de seis meses comprendido entre el 02 DE ENERO DE 2015 HASTA EL 01 DE JULIO DE 2015. PARÁGRAFO TERCERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC-ZO No. 000061 del 04 de Marzo de 2015.

Código Expediente: 4079

Código RMN: EBJB-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	SOCIEDAD CENTRAL DE ACTIVOS MINEROS S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	22-03-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: PERFECCIONAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS de la Licencia de Explotación 4079, que le corresponde a la sociedad CARBONERAS LA RAMADA S.A.S., a favor de la sociedad CENTRAL DE ACTIVOS MINEROS S.A.S., con NIT. 900.296.337-1 PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez inscrita la Resolución No. 004916 en el Registro Minero Nacional, téngase como titular a la sociedad CENTRAL DE ACTIVOS MINEROS S.A.S., con NIT. 900.296.337-1 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004916 del 10 de Diciembre de 2014. Confirmada mediante la Resolución No. 000517 del 29 de Enero de 2016.

Código Expediente: FJD-152

Código RMN: FJD-152

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MENDEZ CASTA?EDA JUAN DE AGUIRRE VAQUERO LUIS ALFONSO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	MANTA	MINERAL DE HIERRO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	26-02-2016	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FJD-152, suscrito entre INGEOMINAS y los señores JUAN DE JESUS MENDEZ CASTAÑEDA identificado con cedula de ciudadanía No. 3096065 de Manta (Cundinamarca) y LUIS ALFONSO AGUIRRE VAQUERO identificado con cedula de ciudadanía No. 19488130 de Bogotá. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución DSM No. 3475 del 16 de noviembre de 2010, confirmada mediante resolución No. VSC-001072 del 22 de diciembre de 2015.

Código Expediente: FD5-093

Código RMN: FD5-093

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	PACORA AGUADAS	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	04-11-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el titular del contrato de concesión No. FD5-093. ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. FD5-093. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000565 del 20 de agosto de 2015.

Código Expediente: LDL-08101

Código RMN: LDL-08101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	PAR CENTRO	META	MESETAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	14-04-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. LDL-08101, concedida al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL identificado con el Nit. 8001306324 hasta el 30 de junio de 2016, para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001057 del 30 de marzo de 2016.

Código Expediente: MEJ-15021

Código RMN: MEJ-15021

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MURMEY	PAR CENTRO	META	SAN CARLOS DE GUAROA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-04-2016	26-02-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. MEJ-15021 otorgada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA INGEOMINAS al CONSORCIO MURMEY, por el vencimiento del término para el cual fue concedida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000466 del 28 de julio de 2015, confirmada mediante resolución No. VSC-000023 del 05 de enero de 2016.